

# **TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL PARA LA CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO 15° DEL PERIÓDICO Q'HUBO MEDELLÍN.**

## **1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

La actividad pertenece al periódico Q'HUBO MEDELLÍN, periódico de propiedad y marca registrada de EL COLOMBIANO S.A.S. identificada con NIT 890.901.352—3 para la actividad promocional para la celebración del 15° aniversario del periódico Q'Hubo Medellín, en adelante la "Actividad", organizada por EL COLOMBIANO S.A.S, sociedad comercial propietaria del Periódico Q'HUBO MEDELLÍN.

Cualquier inobservancia a estos términos y condiciones y/o a los procedimientos y/o sistemas establecidos para la realización de esta "Actividad" implicará la eliminación del participante, sea que ello ocurra en forma previa o posterior a su realización.

**Nombre de la actividad:** Actividad promocional para la celebración del 15° aniversario del periódico Q'Hubo Medellín.

**Fecha de celebración:** Desde el día 01 de octubre de 2023 hasta el 27 de octubre de 2023.

**Cubrimiento:** La actividad se abre a los habitantes de Medellín, los municipios del Área Metropolitana y las poblaciones en donde el periódico Q'Hubo Medellín tiene presencia. Las poblaciones se individualizan más adelante. Las personas que se encuentren fuera de los municipios señalados podrán participar, pero EL COLOMBIANO S.A.S. no garantiza la circulación de los cupones.

**Organizador:** EL COLOMBIANO S.A.S., propietaria del Periódico Q'HUBO MEDELLÍN

**Objetivo:** Celebración del 15° aniversario del periódico Q'Hubo Medellín.

**Premios a entregar:**

Son quince (15) premios en total.

- Un (01) Televisor LG.
- Una (01) nevera Haceb.
- Una (01) olla arrocera.
- Una (01) licuadora Imusa.
- Cuatro (04) Freidoras de Aire.
- Dos (02) microondas.
- Dos (02) hornos Freidores.
- Una (01) lavadora.
- Dos (02) celulares REDMI 12 de 128 Gb.

## **2. CONDICIONES DE MODO**

### **a. Mecánica general al evento.**

Desde el día 05 de octubre de 2023 hasta el jueves 26 de octubre de 2023, circulará en el Periódico Q'Hubo Medellín un cupón de media página, el cual los participantes deberán diligenciar con sus datos personales, recortar el cupón y hacerlo llegar a la sede física del periódico EL COLOMBIANO ubicado en la Carrera 48 No. 30 Sur de Envigado, directamente,

a través de los voceadores de confianza, ubicados en distintos sectores de Valle de Aburrá o en los diferentes puntos de Transportadora Comercial Colombia S.A. (TCC) ubicados en los lugares que se indican a continuación:

Punto De Logística y Servicios	Dirección	Teléfono	Horario
Pto.log.ss. av. industriales	Cll 25 N° 45 - 40	(4) 4089108	Lunes a viernes : 9:00 a.m. a 12:30 y de 1:30 A 6:30 p.m. . Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. barrio triste	Cra. 59 49 - 60	(4) 4236585	Lunes a viernes : 9:00 a.m. a 12:30 y de 1:30 A 6:30 p.m. . Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. belen mall la 76	Cra 76 N 28 - 23 C.Cial Mall de la 76	(4) 4089190	Lunes a viernes : 9:00 a.m. a 12:30 y de 1:30 A 6:30 p.m. . Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. bello autoPista	Cra 50 N 27B-157	(4) 596 2288	Lunes a viernes : 9:00 a.m. a 12:30 y de 1:30 A 6:30 p.m. . Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. calle 50	Calle 50 # 54 - 43	(4) 407 8931	Lunes a viernes : 9:00 a.m. a 12:30 y de 1:30 A 6:30 p.m. . Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. carrera 65	Carrera 65 No 18 - 65	(4) 408 6940	Lunes a viernes : 9:00 a.m. A 6:30 p.m. Jornada continua. Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. centro rionegro	Calle 49 # 47 - 05 local 10	(4) 408 8824	Lunes a viernes : 8:30 a.m. a 12:30 y de 1:30 A 6:00 p.m. . Sábado: 9:00 a.m. A 1:00 p.m.
Pto.log.ss. centro torre argos	Cra 46 56-3 Lc 5	(4) 4088535	Lunes a viernes : 9:00 a.m. a 12:30 y de 1:30 A 6:30 p.m. . Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. envigado carrera 43	Cra 43 A # 34SUR 05	(4) 4018467	Lunes a viernes : 9:00 a.m. a 12:30 y de 1:30 A 6:30 p.m. . Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. envigado las vegas	Cl 37 Sur 46 A-82/86 C.Cial Metro Sur	(4) 408 7610	Lunes a viernes : 9:00 a.m. a 12:30 y de 1:30 A 6:30 p.m. . Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. estacion itagui	Cra 49 # 50 sur- 24	(4) 3738108	Lunes a viernes : 9:00 a.m. A 6:30 p.m. Jornada continua. Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. guayaquil	Cra 53 # 45 - 108	(4) 4082483	Lunes a viernes : 8:00 a.m. A 6:30 p.m. Jornada continua. Sábado: 8:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. Palace	Carrera 50 # 39 - 75	(4) 4089406	Lunes a viernes : 9:00 a.m. a 12:30 y de 1:30 A 6:30 p.m. . Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. Piazza bella	Cra 29D # 6A - 5 Lc 9809	(4) 4085935	Lunes a viernes : 9:00 a.m. A 6:30 p.m. Jornada continua. Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. Platino Plaza	Cra 52D 76-51 Lc 121	(4) 4798362	Lunes a viernes : 9:00 a.m. a 12:30 y de 1:30 A 6:30 p.m. . Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. PPal medellin	Cra 64 # 67 B-35	(4) 4408240 ext 1557	Lunes a viernes : 8:00 a.m. A 8:00 p.m. Jornada continua. Sábado: 8:00 a.m. A 5:00 p.m. Se reclama mercancía de l-v de 8am a 6:00 om y s de 8 a 3:00 pm
Pto.log.ss. san diego	Cra 43 # 33 - 57 bloque 5 local 188. bloque 5	(4) 4082492	Lunes a viernes : 9:00 a.m. a 12:30 y de 1:30 A 6:30 p.m. . Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.
Pto.log.ss. san juan carrera 76	Cra 76 # 43 - 57	(4) 4082449	Lunes a viernes : 9:00 a.m. A 6:30 p.m. Jornada continua. Sábado: 9:00 a.m. A 1:30 p.m.

Los cupones serán guardados y custodiados en una urna, tanto en la sede de EL COLOMBIANO como en los puntos de TCC informados anteriormente. El día 31 de octubre de 2023, se realizará un sorteo que será transmitido en vivo por las redes sociales del Periódico Q'Hubo Medellín desde las 11:00 am hasta las 12:00 M, inclusive. Para esta fecha, todos los cupones estarán en una urna central que estará ubicada en la sede principal del Periódico El Colombiano, ubicada en la Carrera 48 No. 30 Sur 119 de Envigado. La mecánica del sorteo consiste en que persona asignada deberá extraer los quince (15) cupones ganadores de la urna al azar. se premiará a la persona que aparezca en el cupón ganador y será contactada desde el periódico Q'Hubo para la entrega del premio. En caso de que no sea posible contactarse con la persona escogida por medio del cupón correspondiente, se sacará otro cupón de la urna, el cual ocupara esa posición de ganador. Se entregará un premio por cada cupón extraído de la urna. Son quince (15) premios en total. Los premios se entregarán en orden de precio, empezando por los de menor valor hasta terminar en el premio de mayor valor.

Para las personas ubicadas en las poblaciones donde el periódico Q'Hubo Medellín circula, los cupones deben ser enviados a la sede física del periódico EL COLOMBIANO ubicado en la Carrera 48 No. 30 Sur de Envigado, directamente y los puntos TCC informados. El participante ubicado en estas poblaciones deberá asumir el costo del envío de los cupones. EL COLOMBIANO no se hace responsable por este concepto.

Los participantes que resulten ganadores, deberán asumir los costos de recogida y transporte del premio asignado

Por cada cupón adquirido y diligenciado conforme se indica en estos términos y condiciones, el participante tendrá una oportunidad de ganar.

### **3. TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA OBTENER LOS CUPONES.**

#### **3.1. TENER EL CUPÓN**

**Fecha de circulación del cupón:** Este circulará los días 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de octubre de 2023. El cupón se adquiere de forma gratuita con la compra del periódico Q'HUBO MEDELLÍN los días anteriormente referenciados, esto es, sin costo adicional al valor del periódico de dicho día.

#### **4. CONDICIONES DE LUGAR.**

La actividad se abre a los habitantes de Medellín, los municipios del Área Metropolitana y las poblaciones en donde el periódico Q'Hubo Medellín tiene presencia:

Abejorral, Abriaquí, Aguadas, Amaga, Amalfi, Andes, Barbosa, Betulia, Bolombolo, Cañasgordas, Caramanta, Carolina, Caucasia, Cisneros, Ciudad Bolívar, Cocorná, Concordia, Copacabana Mayorista, Don Matías, Ebejico, El Carmen De Viboral, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Entrerrios, Fredonia, Frontino, Girardota Mayorista, Gómez Plata - Cafetería El Pasajero, Granada, Guarne, Guatapé, Heliconia, Hispania, Jardín (Ant), Jericó - Almacén Verdun, La Ceja, La Pintada, La Unión, Liborina, Licorera San Felix, Maceo, Marinilla, Niquia Mayorista, Pacora, Palermo, Pueblo Rico, Puerto Berrio, Puerto Boyacá, Quibdó, Remedios, Rionegro, Salgar, San Carlos, San Jerónimo, San José del Nus, San Pedro De Los Milagros, San Roque, San Vicente, Santa Barbara, Santa Fe De Antioquia, Santa Rosa De Osos, Sevilla, Sonsón, Sopetrán, Támesis, Tarso, Titiribi, Urrao, Valparaiso, Vegachí, Venecia, Yarumal, Yolombó, Apartadó, Carepa, Chigiridó, Necoclí, Turbo, Segovia, Mutatá, San Rafael, Armenia Mantequilla, Dabeiba, Vegachi, Yolombo, Aguadas, Tarso, , Santo Domingo.

Las personas que se encuentren fuera de los municipios señalados podrán participar, pero EL COLOMBIANO S.A.S. no garantiza la circulación de los cupones.

Para las personas ubicadas en las poblaciones donde el periódico Q'Hubo Medellín circula, los cupones deben ser enviados a la sede física del periódico EL COLOMBIANO ubicado en la Carrera 48 No. 30 Sur de Envigado, directamente y a los puntos TCC informados. El participante ubicado en estas poblaciones deberá asumir el costo del envío de los cupones. EL COLOMBIANO no se hace responsable por este concepto.

## **5. REQUISITOS.**

- Para participar la persona debe ser mayor de edad.
- Los participantes deberán comprar el periódico Q'HUBO MEDELLÍN para poder acceder al cupón de descuento.
- Precio del periódico Q'HUBO MEDELLÍN lunes a jueves es de \$1.400 pesos viernes, sábado y domingo de \$1.800.
- Solo se aceptarán cupones originales.
- No se aceptarán cupones fotocopiados, reproducidos en cualquier forma o dañados. Se verificará la autenticidad de los mismos.
- No se admitirán cupones con tachones, enmendaduras o en mal estado.
- EL COLOMBIANO S.A.S. se reserva el derecho de emitir cupones extras durante la vigencia de la actividad y que tendrán la misma validez de los cupones sin tener que modificar los presentes términos y condiciones, los cuales aplicarán en toda su extensión y contenido.
- Los participantes serán responsables por los gastos, costos y demás erogaciones en que deban incurrir para participar de la actividad del periódico Q'HUBO MEDELLÍN y para poder reclamar el premio, en caso de ser ganador.
- Los cupones no son canjeables con otros productos ni otras actividades ni son acumulables, solo aplica un cupón de descuento para la compra de un calendario.
- Esta actividad no es acumulable con otras actividades, ofertas y/o promociones.
- Por razones de caso fortuito o fuerza mayor se podrá cambiar, suspender parcial o totalmente la actividad, debiéndolo comunicarlo así a los participantes.
- Igualmente, por razones de caso fortuito o fuerza mayor EL COLOMBIANO S.A.S. no garantiza la circulación de los cupones.
- Esta actividad está protegida por la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, por lo tanto, ninguna de estas promociones podrá ser reproducida en otros puntos de venta sin autorización de EL COLOMBIANO S.A.S.
- La no realización de la actividad no dará lugar a reintegro de cupones y/o valores de los periódicos invertidos. Tampoco valores que el participante tuviera que asumir para participar en la actividad.
- EL COLOMBIANO S.A.S. a su discreción podrá en cualquier momento durante la vigencia de la promoción incrementar el precio del periódico Q'HUBO MEDELLÍN.
- Todos los participantes autorizan a EL COLOMBIANO para publicar en los distintos periódicos y medios, redes sociales, los nombres, su imagen o foto con mención del producto, sin lugar a ningún tipo de compensación y sin que sea necesario requerir de alguna autorización adicional.
- En caso de reclamaciones por garantía de los productos entregados como premios,
- El ganador deberá comunicarse con el almacén correspondiente.
- EL COLOMBIANO S.A.S. entregará una copia de la factura a la persona ganadora.
- Como premio, solo se entregará el producto ofertado. No se entregará como premio, las sumas de dinero equivalentes al precio total del producto.
- Los participantes que resulten ganadores, deberán asumir los costos de recogida y transporte del premio asignado.

## **OTROS TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES PARA LA ACTIVIDAD.**

### **1. REGLAMENTO DE USO, MANEJO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Mediante la participación en esta "Actividad" los Participantes aceptan las políticas de tratamiento de datos personales de EL COLOMBIANO S.A.S., y conocen que EL COLOMBIANO S.A.S. es el responsable del tratamiento de su información personal, la cual podrá ser utilizada para los fines allí informados.

En ejercicio del tratamiento de datos aquí autorizado, el Organizador dará cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013 y demás normas que las modifiquen. Por tanto, el Organizador tomará las medidas de índole técnica y administrativas necesarias para garantizar el correcto ejercicio del derecho de habeas data tales como solicitar su rectificación, eliminación y consulta, así como la seguridad de los datos que se encuentren en su poder, evitando su alteración, pérdida, tratamiento, acceso, o reproducción no autorizada. Para conocer más sobre los términos y condiciones, los Participantes podrán consultar en el siguiente link: <https://www.elcolombiano.com/politica-de-privacidad>

Con el solo hecho de la participación, el participante autoriza a EL COLOMBIANO S.A.S para tratar sus datos para los fines indicados, y de acuerdo a las normas vigentes sobre tratamiento de datos personales.

## **2. RESPONSABILIDAD Y OTROS**

EL COLOMBIANO S.A.S no será responsable por ningún daño o perjuicio, de cualquier tipo que fuera, que pudieran sufrir los participantes de "La actividad" o los terceros, con motivo de o con relación a su participación en la actividad. EL COLOMBIANO S.A.S podrá: (i) modificar las fechas de comienzo y finalización de "La actividad"; (ii) modificar las condiciones de "La actividad" cuando las necesidades del mismo así lo exijan; y (iii) cancelar, suspender o modificar "La actividad" cuando circunstancias no imputables al Organizador y/o no previstas en las condiciones de participación de "La actividad" lo justifiquen. Toda modificación será comunicada al público.

EL COLOMBIANO S.A.S. no será responsable, bajo ningún concepto, sobre la realización del concierto. Esto está en cabeza de sus organizadores. Cada persona es responsable de su conducta en el evento.

Los Participantes aceptan que al acceder a la "Actividad", de manera inequívoca se adhieren a los Términos Condiciones aquí descritos y están otorgando su consentimiento y aceptación de los mismos. Estos Términos podrán ser consultados en cualquier momento en el link del Organizador y se actualizarán en la medida que exista un cambio en los mismos.

El participante se compromete a mantener indemne a EL COLOMBIANO de cualquier reclamación que se presente en relación con el producto, servicio y/o bien comercializado en la actividad. En el evento que EL COLOMBIANO sea obligado judicial o extrajudicialmente a pagar cualquier suma de dinero, El participante se obliga a reintegrársela incluyendo los honorarios de abogado y costas en que incurra.

El participante no obtiene, en virtud de la celebración de la actividad, ningún derecho de propiedad y, en general, ningún derecho de cualquier naturaleza sobre la propiedad intelectual EL COLOMBIANO S.A.S. ni de terceros. EL COLOMBIANO, continuará siendo el

único propietario de los derechos de propiedad intelectual que hayan generado o creado con anterioridad a la celebración de este Contrato.

En todo caso El participante Y EL COLOMBIANO junto con sus empleados, dependientes y/o contratistas, se obligan a respetar los derechos de propiedad intelectual de que sean titulares cada una de ellas y terceros, y a no copiar, divulgar, publicar o comunicar directa o indirectamente a terceros o a utilizar para propósitos diferentes a los consignados en la actividad, la información propiedad de la otra parte que sea o pudiera llegar a ser objeto de derechos de propiedad intelectual

### **3. AUTORIZACIONES**

Con la sola participación en la "actividad", cada persona autoriza a EL COLOMBIANO S.A.S y este podrá filmar, fotografiar grabar el desarrollo de la "Actividad". Por lo anterior, el participante, mediante la aceptación de los presentes términos y condiciones, manifiesta que autoriza a EL COLOMBIANO S.A.S a publicar y divulgar en cualquier tiempo, en sus diferentes medios de información o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, sea físico o digital y en sus redes sociales, las imágenes, fotos y/o vídeos que pudieren tomarse con ocasión de la "Actividad" o las que posteriormente a la fecha llegaren a capturarse, bajo cualquier formato, como lo son, pero sin limitarse, fotografía, vídeo, y demás que existan y llegaren a existir, específicamente para hacer uso de ellas para cualquier campaña y/o nota informativa que EL COLOMBIANO pudiera sacar al público, también para ilustrar cualquier tipo de contenido noticioso y/o informativo en los medios, sean físicos o digitales, en los cuales EL COLOMBIANO es propietario y/o publicidad, lo anterior incluyendo sus redes sociales, siempre y cuando la publicación no sea contraria al orden público, moral y buenas costumbres.

La presente autorización comprende la posibilidad de, pero sin limitarse, reproducir total o parcialmente las imágenes, videos y/o fotografías mías, incluirlas, publicarlas, adaptarlas, compendiarlas, trasmitirlas, almacenarlas en cualquier sistema o tecnología creada o por crearse, las licencias a terceros, las explote económicamente entre otras, sin que tales usos generen derecho alguno a favor del participante, con el fin de desarrollar el objeto de la "Actividad" y llevar a cabo la promoción y exposición de la misma en conexión con la marca del Organizador y otras vinculadas a la "Actividad" durante el término de la misma.

El participante autoriza la modificación de su imagen, con el fin que sean convertidas a los formatos que se requieran para la "Actividad" o diferentes actividades en caso de ser requerida.

Se entiende que la presente autorización no constituye injerencia arbitraria en la vida privada, no afecta la honra, buen nombre, ni afecta la integridad moral, física o psíquica del participante, y que se entrega a título gratuito, por lo que el participante renuncia expresamente a obtener cualquier tipo de retribución al otorgar la presente autorización. Esta autorización comprende a cualquiera de las sociedades subordinadas o controladas de la sociedad EL COLOMBIANO S.A.S. y todas aquellas sociedades en las que tenga participación societaria EL COLOMBIANO S.A.S.

Como persona plenamente capaz, el participante está facultado para realizar la presente autorización y, por lo tanto, mantendrá a la sociedad EL COLOMBIANO S.A.S. y al Grupo

Editorial EL COLOMBIANO indemne contra cualquier tipo de reclamación que hiciera un tercero, relacionado con el presente documento y/o frente a la utilización autorizada de la información, imágenes y/o fotografías mías.

El participante deberá tener en cuenta que está aceptando los presentes Términos y Condiciones y el garantiza que tiene todos los derechos autorales y conexos sobre dicha Imagen. En todo caso, con la sola participación, el participante cede todos los derechos patrimoniales reconocidos por la ley a EL COLOMBIANO S.A.S. de forma gratuita, irrevocable, de manera exclusiva, por el máximo tiempo que permita la ley y para el territorio colombiano y demás territorios donde tenga presencia física o virtual, de las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías con ocasión a la realización de la actividad.

EL COLOMBIANO S.A.S. no será responsable frente a ningún tipo de plagio realizado por los Participantes, será el participante directamente quien responderá(n) exclusivamente por cualquier reclamación presentada por el titular de los derechos de autor o conexos sobre la Imagen, información o de la imagen que aparece en las mismas, bien sea menores o mayores de edad o de productos comerciales.

En caso de presentarse cualquier reclamación o acción, los participantes se obligan a mantener indemne a EL COLOMBIANO S.A.S. por cualquier demanda, condena, pleito, acción legal, cobranza o reclamación cualquiera que sea su naturaleza, que sean instauradas por daños causados a terceros y que tenga origen en los productos comercializados y la Imagen por lo que, en los términos anteriores, en caso de presentarse demandas o reclamaciones de cualquier carácter, incluyendo, pero sin limitarse a civiles, administrativas, comerciales, penales, de propiedad intelectual, y de cualquier otra índole, el participante saldrá en defensa y mantendrá indemne a EL COLOMBIANO S.A.S.

El participante manifiesta que está enterado de que el tratamiento de las imágenes que se utilicen, se hará bajo la política de tratamiento de datos de EL COLOMBIANO S.A.S. y que se encuentra en su página web [www.elcolombiano.com](http://www.elcolombiano.com) la cual manifiesta conocer y acepta con la participación en "la actividad"

#### **4. NOTIFICACIONES**

Para efectos de cualquier información relacionada con la "Actividad" podrá dirigirse al siguiente correo electrónico: [claudialj@elcolombiano.com.co](mailto:claudialj@elcolombiano.com.co)